

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA DE 13/12/2013
HORARIO 16:20 A 18:20 HORAS

TABLA DE MATERIAS

1.- Proyecto de Presupuesto 2014.-

DESARROLLO DE LA TABLA

Se inicia la reunión con la presencia de 100% de los concejales en ejercicio y Jefe de Secplan, Jefe de DAF, Director de Dideco y Srta. Zenovia Sánchez, incorporándose con posterioridad la Jefa de DAS, Jefe de Finanzas de DAS y Jefe de Finanzas del DEM.-

Sr. Vasili Carrillo dice que en las condiciones en que está el presupuesto y los programas, es partidario de no aprobarlo.

No cuentan con el presupuesto de salud, el que se les está entregando en este momento.

A su vez el presupuesto de salud no coincide con el municipal dado que contempla un aporte de 600 millones y el presupuesto municipal solo 250 millones.

Sr. Velásquez dice que pidieron a salud el presupuesto y al parecer no estaba confeccionado, lo que los obligó a hacerlo en dos minutos.

Detectaron algunos ítem de programas que no dicen relación con la realidad.-

Sra. Concha pide dejar constancia de que en este acto están recibiendo el presupuesto de salud a través del Ord. 390 de Jefe de DAS de 13/12/2013.-

Cuestiona el programa de la mujer por cuanto lo encuentra discriminatorio y arcaico, piensa que un evento musical no va a fortalecer ni a la familia, ni la relación de pareja.

A su vez ¿qué pasa con la mujer que no está en relación de familia por no estar casada?

Ella va a rechazar el programa de la mujer por ser discriminatorio para la mujer.

Sr. Villa señala que la verdad de las cosas, que contar con tan poco presupuesto para los programas no es fácil y queda muy poco margen de maniobra, sin perjuicio de que se incrementen durante el año.-

Sr. Alcalde cree que el tema de los dirigentes está ajustado y encuentra muy legítimo a que estas personas tengan derecho a la recreación. Es importante esa actividad para ellos.-

En todo caso si aparecen algunos valores como muy elevados se pueden rebajar y eso es competencia del Concejo.

Sr. Parra dice que en materia de ingresos el Concejo no puede hacer nada.-

En los gastos puede redistribuir los fondos dentro de los mismos ítem.

Se propone un aporte a educación de M\$ 250.000 y un aporte a salud de M\$ 350.000, ello sin perjuicio de tener que hacer modificaciones presupuestarias durante el año.-

Sr. Peña propone aprobar los aportes a educación y salud.

Sra. Concha dice que no le parece el poco presupuesto destinado para cultura y patrimonio.

Tampoco comparte la visión de algunos de los programas.

Los programas los recibieron el día martes, ayer el presupuesto de educación y hoy el de salud.

Por eso rechaza el presupuesto.-

Sr. Carrillo dice que si ellos rechazan el presupuesto y como los plazos no son fatales, se pueden salvar las observaciones.

Sr. Alcalde dice que es un presupuesto muy escuálido y deja muy poco margen de maniobra.

Sr. Ceballos es partidario de incrementar el presupuesto para deportes.

Sr. Villa reconoce que existe muy poca o casi nula movilidad presupuestaria.

Expresa malestar por los atrasos en la llegada de la información de educación, salud y la Dideco por los programas.

Lamenta que los programas no puedan tener mayor cantidad de recursos, lo que se da por la situación de falta de recursos dentro del Municipio.

Se realizó un gran esfuerzo en mejorar la resolución de residuos sólidos y extracción de basura, lo que sin duda la comunidad agradece enormemente, pero ello implicó un aumento del gasto en 400 millones.

Cree que meter mano a los presupuestos que son tan bajos, la verdad que no vale la pena.

Lo que sí, hace presente de que se va a preocupar de que las actividades se desarrollen en la forma programada, y si son para 400 personas, que se haga para ese número de personas y no menos.

En lo personal lo deja muy preocupado este presupuesto.

Pero con las observaciones formuladas, aprueba el proyecto de presupuesto.-

Sr. Peña está dispuesto a aprobar el presupuesto en la medida de que educación se ajuste al aporte municipal, lo anterior dado al poco presupuesto que se tiene, que no deja posibilidad alguna de disminuir para aumentar otro ítem.

En definitiva aprueba el proyecto de presupuesto.-

Sr. Carrillo en base a la propuesta realizada por él, de discutir fuera de los plazos los programas, que no ha sido considerada en esta reunión, no aprueba el proyecto de presupuesto.

Sr. Ceballos rechaza por no estar de acuerdo con algunos programas que aparecen como muy inflados.

Sr. Velázquez:

El año pasado se acordó discutir al menos dos semanas antes del vencimiento de la fecha todo lo relativo al presupuesto y ello no se hizo.

Sin dudas que el proyecto de presupuesto 2014 se ve afectado por el contrato de extracción de residuos sólidos, que aumentó el gasto en 400 millones.

No comparte algunos programas donde hay dualidades, así por ejemplo infancia, deporte y recreación gastan 4 millones para una misma actividad.-

Por lo anterior rechaza el proyecto de presupuesto 2014.-

Sr. Alcalde:

No hay un argumento válido para rechazar este presupuesto, así por ejemplo si él tuviere que hacer un nuevo planteamiento al Concejo, no sabría cómo hacerla ya que los concejales se refieren en términos muy generales a simples apreciaciones, pero no plantean cuestiones concretas como el rebajar un gasto y ese aumentar en otra parte.

En el periodo pasado se aprobaron 200 millones y hoy ni siquiera se llega al 1%.

Además si se observa bien, la estructura del proyecto de presupuesto es la misma que viene aplicándose por años. Los programas son necesarios y deben desarrollarse independiente a si se comparten o no las actividades, pero todos ellos cuentan con un aporte mínimo.

Respecto a educación y salud, estos servicios no se financian y por eso se hace una proyección bajo la condición de hacer modificaciones presupuestarias futuras que permitan incrementar ambos presupuestos.

En cuanto a la dualidad, de acuerdo a lo expuesto por el Jefe de la Dideco, no es que dos programas hagan una misma actividad, sino que entre ambos se complementan de manera de que la actividad a desarrollar sea más completa.

Lo importante es focalizar los gastos.

Comparte en que hay que procurar que los presupuestos se entreguen con tiempo para su análisis y estudio y por eso acepta el malestar expresado por los concejales.

Independiente a las razones expuestas por salud acerca de la falta de personal y exceso de trabajo, ello no justifica el atraso de una obligación que la ley les impone.-

Debe tenerse presente que el proyecto de presupuesto fue entregado en el mes de octubre, y el recibir los programas el martes 10 no es determinante como para aprobarlo o rechazarlo, ya que tuvieron el tiempo suficiente como para solicitar la información o a través de reuniones de la comisión de hacienda, ver los cambios que querían hacer, y ello al parecer no se ha cumplido.

En lo personal aprueba el proyecto de presupuesto 2014 y agradece la buena disposición de los concejales Villa y Peña que entendiendo la escasez de recursos y comprendiendo los motivos de los atrasos, mirar el futuro que viene y han dado su aprobación al proyecto de presupuesto 2014.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, DICIEMBRE DE 2013.-